

# El Guadalete.

**FERRO-CARRILES**  
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	T.	S.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	10 36	3 52	7 16
De Sevilla á Jerez	7 20	10 38	4 00	7 20
De Jerez á Cádiz	7 20	10 38	4 00	7 20
De Cádiz á Jerez	7 20	10 38	4 00	7 20
De Sevilla á Cádiz	7 20	10 38	4 00	7 20
De Cádiz á Sevilla	7 20	10 38	4 00	7 20
De Jerez á Sanlúcar	7 20	10 38	4 00	7 20
De Sanlúcar á Jerez	7 20	10 38	4 00	7 20
De Jerez á Chipiona	7 20	10 38	4 00	7 20
De Chipiona á Jerez	7 20	10 38	4 00	7 20

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 3 42 p. m. De Sevilla á Jerez, 9 38 m. m.  
De Sevilla á Cádiz, 11 59 m. De Cádiz á Sevilla, 2 54 p. m.  
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

**Fuera.** 6 75 pías.  
**Jerez.** Un mes. . . . . 2 pías.  
Un año. . . . . 22 50

ANUNCIOS á precios convencionales.  
Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL Jerez de la Frontera: Miércoles 11 de Julio de 1894. Núm. 11756.

## El Guadalete.

### AL VUELO.

## LA JEFATURA.

Parece que la jefatura del partido liberal gaditano es algo tan productivo, tan cómodo y tan honroso como el ar *hi pamparato* de las Indias, según el calor con que discuten algunos periódicos la exactitud del nombramiento del Sr. Rios Acuña para desempeñarla y el agrado con que el señor Sagasta ha indicado el nombre del ilustre político para ser en la provincia el único representante del partido liberal... Y se trata de un cargo muy espinoso, muy difícil, que en las actuales circunstancias solo puede producir al agraciado contrariedades y disgustos, odios y enemistades. Derrocado recientemente el odioso caciquismo que nos vilipendiaba, arraigadas aun en nuestra política concupiscente, las perniciosas enseñanzas del soberbio tiranuelo, desorganizado por completo el partido liberal... ha menester el nuevo jefe de esa agrupación desquiciada grandes energías, tacto exquisito y mucho talento para burlar la solución satisfactoria del conflicto, venciendo las repugnancias de los unos, contentando las exigencias de los otros y realizando los deseos de todos, para conseguir la reorganización del partido liberal y la realización de las justas aspiraciones que siente la provincia. La empresa es quimérica; la menor torpeza, el desliz más insignificante puede producir una caída gravísima que arroje por los suelos el prestigio y la autoridad de quien se considera con alientos para realizar esa empresa. Lejos de discutir jefaturas, que hoy por hoy son *indiscutibles*,—hasta donde pueden conceder los principios democráticos del partido liberal.—lo que debe hacerse es compadecer sinceramente á quien ha sido honrado con esa jefatura, que es en la actualidad una carga insoportable.

Rabien en su impotencia los imbéciles partidarios del caciquismo; ejerciten cuanto gusten el derecho del pataleo al verse arrojados hoy al abismo de su insignificancia; discutan lo que quieran; que no ha de resentirse por ello un solo átomo la autoridad del Sr. Rios Acuña. Las insustanciales jactancias de los serviles histriónes del caciquismo no se inspiran más que en el despecho y sus groseras destemplanzas no pueden ser acreedoras á otro premio que el desprecio de las personas sensatas, de los liberales de buena fé, que no inspiran sus actos independientes en el personalismo haciendo que prostituyera nuestra política.

El Sr. Sagasta, jefe supremo del partido liberal, ha indicado al Gobernador civil de la provincia y al Sr. Rios Acuña, su deseo de que este último sea el sustituto de don Cayetano del Toro en la jefatura provincial, por considerarle la persona más idó-

nea y de más prestigios para desempeñarla; y, consecuente con este deseo, ha dado disposiciones para que el partido liberal gaditano se reorganice, haciendo un llamamiento á todos los liberales disgregados de esa agrupación por las imposiciones ridículas y los caprichos insensatos del caciquismo. No era necesario más para que la jefatura del Sr. Rios Acuña fuese un hecho aceptado por todos con general aplauso de los abatidos pueblos de la provincia. El Sr. Sagasta no ha nombrado jefe, no puede extender un diploma de jefatura á favor de nadie, porque ese nombramiento ó ese diploma sería irrisorio y nada valdría á no contar con la sanción unánime del partido; en los partidos democráticos no son los jefes de gobierno, ó de la agrupación, los que nombran sus representantes en las provincias, porque el nombramiento sería arbitrario y de ninguna validez; el partido, representado por sus comités, es quien tiene derecho perfecto é indiscutible para nombrar el jefe que ha de representarle y para destituirle si con su conducta desacertada ó torpe se hace acreedor al desagrado de los que le eligieron como su legítimo representante. Y este argumento, aducido por los partidarios del caciquismo que tratan de combatir torpemente la jefatura del Sr. Rios Acuña, es precisamente el más poderoso argumento para defenderla, como procuraremos demostrar nosotros, que no tenemos ningun interés en que el jefe del partido liberal sea éste ó aquél, porque nuestro interés estriba solo en que desaparezca para siempre el infame caciquismo que nos ha conducido á la abyección y á la ruina.

En uso de ese libérrimo derecho, el partido liberal gaditano destituyó de la jefatura al Sr. D. Cayetano del Toro y en uso de ese mismo derecho elige para sustituirle al Sr. Rios Acuña. No es que el Sr. del Toro haya presentado la renuncia por su propia voluntad, no; es que el mal aconsejado jefe cometió la torpeza inaudita, y hasta si se quiere la imprudencia temeraria de divorciarse de su partido y de la opinión, y cuando la conducta de un jefe está en contradicción con la voluntad de la agrupación que representa, no queda otro recurso que renunciar el cargo que no supo desempeñar á satisfacción de todos. El jefe de un partido político no puede ni debe ser un reyuelo absoluto que quiera subyugarlo todo á su voluntad ó á su capricho; el jefe debe ser siempre el representante leal y el cumplidor fiel de la voluntad del partido que le eligiera; cuando la voluntad del representante es contraria á la de los representados, cuando el jefe se divorcia de su partido la jefatura queda moralmente perdida. Esto es lo que ha ocurrido al Sr. del Toro. Por interés propio, por satisfacer las exigencias de su vanidad ó de su soberbia, abandonó torpemente á su partido, censuró públicamente los actos del gobierno, insultó en la prensa á la autoridad suprema de la agrupación liberal, y el partido liberal gaditano

que no podía seguir al soberbio jefe en su desatentada obra, que no podía sancionar sus actos, permaneciendo fiel á los principios liberales, abandonó al Sr. del Toro, dándole así el mas solemne voto de censura que pudo recibir jamás ningun hombre político, voto de censura que era en puridad la destitución del soberbio jefe. Las cómicas pruebas de adhesión que recibió despues el Sr. del Toro no significan nada. El partido liberal no podía admitir un jefe que le habia denigrado públicamente y no llegó á admitirle como se demuestra palmariamente con las censuras que todos los liberales de buena fé dirijieron al cacique derrocado. Está demostrada la primera parte de la tesis que sus tentamos. No es el Sr. Sagasta, ni nadie, quien ha destituido al Sr. Toro, porque no se dan cesantías de jefatura, como no se otorgan tampoco credenciales; ha sido el partido liberal, en uso del derecho que le conceden sus principios democraticos y reprobando enérgicamente la conducta arbitraria de quien no supo representarle como era su voluntad y como exijan la formalidad y la disciplina que deben existir en los partidos políticos.

Pues, ese mismo partido que destituyó al Sr. del Toro, es el que nombra al señor Rios Acuña para que desempeñe la pobre jefatura que da lugar á tantas discusiones; y le nombra significándole públicamente sus simpatías, reconociendo los prestigios, el talento y las condiciones indiscutibles que le adornan, manifestándole su adhesión leal y sincera por medio de sus más genuinos representantes. No hace falta más. La conducta correctísima observada por los diputados provinciales al reconocer la autoridad del Sr. Rios Acuña, las numerosas visitas de adhesión que recibe el ilustre hombre público, de los comités de la provincia, el agrado con que la opinión en general recibe el nombre del señor Rios Acuña para ocupar ese puesto y las indicaciones hechas por el jefe supremo del partido liberal Sr. Sagasta, son las pruebas fehacientes, las pruebas inequívocas de que la jefatura del Sr. Rios Acuña es un hecho indiscutible, aceptado por todos y recibido por los arruinados pueblos de la provincia de Cádiz con unánimes aplausos. Se puede argüir que no todos los comités liberales de la provincia han significado su adhesión; pero el argumento es bien pobre, porque se sabe perfectamente que ni en Cádiz, ni en los pueblos de la provincia, á excepcion de algunos, habia comités que fuesen verdadera representación del partido liberal; se sabe que los comités estaban compuestos por unos cuantos caballeros, inútiles para todo, hechuras del caciquismo, que fueron nombrados á capricho por el cacique entre los más serviles, entre los menos idóneos, entre los políticos de *double* que solo figuran en la política para satisfacer sus aspiraciones de lucro personal; se sabe que los elementos sanos del partido liberal, que los liberales de buena fé enemigos del per-

sonalismo, estaban separados de nuestra mezquina política por no sufrir las violentas imposiciones del caciquismo; y sabiéndose todo esto no puede extrañar nada la falta de esas adhesiones, que á lo sumo solo pueden representar á una minoría exigua, esclava aún del tiranuelo derrocado. El partido liberal reorganizado, con sus comités elegidos legalmente, con todos sus elementos, aclama la jefatura del señor Rios Acuña, le confiere ese nombramiento, que todos los pueblos de nuestra provincia aplauden.

No hay, por consecuencia, discusión posible. El Sr. Rios Acuña es el jefe del partido liberal, porque todos sus elementos le honran con sus sufragios, porque le nombra la agrupación en masa, porque le elige el partido espontáneamente, como puede destituirlo más adelante si su conducta no es la fiel expresion de la voluntad de los que le eligen. Y bien podemos todos darnos por satisfechos con ese nombramiento si, como es de esperar, con la jefatura del Sr. Rios Acuña desaparece para siempre la tiránica influencia del caciquismo y la provincia de Cádiz, libre del pesado yugo que esterilizaba sus energías, consigue la anhelada regeneración, con una administracion sabia y moralizadora.

SILVIO.

Cádiz 9 de Julio de 1894.

## Escalafon

### DE OFICIALES GENERALES Y CORONELES

POR EL CAPITAN  
DON JOSÉ MILANS

A propósito del que manifiestan algunos diputados de hacer todo lo posible para que las moribundas Cortes no aprueben la amortización modestísima y tímida de nuestro exuberante Estado mayor general, vayan unos datos tomados del folleto titulado *Escalafon de oficiales generales y coroneles*, que ha tenido la bondad de enviarme su autor el capitán de carabineros D. José Milans.

Hay en España actualmente en la escala activa:

- 5 capitanes generales.
- 40 tenientes generales.
- 60 generales de division.
- 160 generales de brigada.
- 488 coroneles.

Hay además en la escala de reserva:

- 14 tenientes generales.
- 51 generales de division.
- 181 generales de brigada.

De los cinco capitanes generales, dos tienen un empleo, otros tres están desocupados.

De los 40 tenientes generales están 24 empleados y 16 de cuartel, por no haber empleo para ellos.

De los 60 generales de division hay 49 empleados y 11 de cuartel.

De los 160 generales de brigada hay 114 empleados y 46 sin empleos.

Supongamos que caiga este hermoso fo-

lletto en manos de un oficial francés; su primera exclamacion sera:

—Pues estos españoles están más fuertes en ejército de lo que creíamos por acá. Tiene 265 generales en activo y 488 coroneles; nosotros tenemos 294 generales y 404 coroneles. Luego el ejército francés y el ejército español, alla, allá se irán.

Pero despues el francés se mete en detalles y exclama:

—Tate, tate; no, los españoles no tienen tanto ejército como nosotros, pero están riquísimos, y debe de ser una maravilla eso de los déficit y apuros de que nos hablan los periódicos.

Nuestros vecinos se pagan el lujo de tener 73 generales de la escala activa sin empleo ninguno; al paso que nosotros no pagamos mas que nueve y eso por qué ya han cumplido la edad.

Nuestros vecinos pagan en su escala de reserva 265 generales, de los cuales 30 tienen menos de 60 años, y algunos de estos menos de 50; nosotros no pagamos mas que 39.

E los tienen 488 coroneles para 60 regimientos de linea, y los de las demas armas a proporcion; nosotros solo tenemos 404 para 164 regimientos de linea, y las otras armas y servicios.

Decididamente España es un país rico, y muy cuco, que se hace el pobre para sus fines particulares. Si mañana se anuncia el empréstito, yo tomo parte, aunque sólo ofrezcan un interés del 4 por 100.

Estas reflexiones las haria el extranjero hoy día de la fecha. Cuando se agregue al escalafon de coroneles el contingente que producirá el *salto del tapon*, saltaría el reflexionante, por muy poco nervioso que lo supongamos.

GENARÓ ALAS.

## DESDE MADRID

El día de ayer fué verdaderamente asfixiante; no llegamos á los 46 grados á la sombra de que disfrutan en Sevilla, pero como aquí no hay calles entoldadas, ni patios refrigerados por hermosas plantas y cristalinidad de cortinas, ni vestísimos tan á la ligera como en la hermosa capital andaluza, resulta que con una decena de grados menos sudamos la gota gorda y vamos por esas calles con un palmo de lengua fuera.

Madrid, que no es muy agradable en invierno, se pone insoportable en estos días abrasadores del estío, y se comprende que emigren todos los que puedan, aunque se expongan á los peligros de los descarrillamientos, que ya han comenzado este año con la horrible catástrofe de Lezama, que fué el suceso triste del día de ayer.

¡Que la desgracia que ha causado tantas víctimas sirva de enseñanza para vigilar mucho las líneas férreas y el material que emplean las empresas, pues la experiencia enseña que la mayor parte de las desgracias ocurren por censurables descuidos!

Casi al mismo tiempo que la serie tristísima de los descarrillamientos, se ha inaugurado la de los robos en las casas abandonadas por sus dueños. Con la facilidad que hay para dejar las alhajas y los valores en el Banco de España, no se comprende la imprudencia de las gentes que las dejan en sus casas, espuestas á la codicia de los *lacos*.

Todas las señoras aristocráticas que poseen muchas joyas las encierran, en cuanto termina la época de las fiestas; en bien cerrados cajones y las llevan al Banco, en cuyos sótanos están muy seguras. Lo mismo

[ 89 ]

Adela quedó contrariadísima por la actitud de su padre, y la baronesa reprimió con dificultad una exclamación de ira.

Petrita, estimulada por las miradas de su amiga, era la única que lograba sacar al conde de su mutismo y de su abatimiento; el día y la velada fueron, por consiguiente, muy tristes.

A la mañana siguiente, desde muy temprano, todos esperaban impacientes la llegada de Fermín. Sólo el conde estaba aún más sombrío, nervioso y disgustado que la víspera.

El precipitado galope de dos caballos anunció la llegada de Fermín y de su asistente, y todos salieron al jardín para recibirle, excepto el conde que quedó solo en el salón bajo. Al apearse Fermín y no ver allí á su padre, interrogó con una mirada á su hermana, la cual, con los ojos preñados de lágrimas, volvió la cabeza hacia el salón. Fermín rompió por medio de los que le rodeaban y entró en el salón. El conde no se levantó de su butaca. Fermín, sin decir una palabra, se arrodilló delante del conde, tomó su mano y la besó humildemente; despues se levantó y quiso abrazar á su padre. Este extendió el brazo á modo de barrera y preguntó ceñudo á su hijo:

—¿Has aceptado el convenio?

—No!—dijo con entereza Fermín.

—¿Has reconocido á D.ª Isabel?

—No! Yo he jurado fidelidad á D. Carlos.

—¿Te han ofrecido el grado de comandante?

—Lo he rechazado.

—¿Por qué no te has traído tu gente?

—Porque he cumplido las órdenes de Vd. Al tomar las armas me mandó Vd. que obedeciese ciegamente á mi coronel; así lo he hecho. Me pidió la entrega de la fuerza y la entregué.

—Desgraciado! ¿No comprendes que esos dos esquadrones se incorporarán ahora á las tropas isabelinas y se van á batir contra nosotros?

[ 88 ]

XV

El viaje se hizo como era de esperar. Durmiendo la baronesa y el canónigo, charlando Adela sin cesar y meditando Petrita sobre su condición tan humilde comparada con la de Fermín. Cerca de las posesiones del conde, Adela dijo á Petrita:

—Mira que cuento mucho con tu auxilio para dominar el endiablado mal humor de mi padre; procura, como en Salvatierra, tenerle siempre contento; ocúpate de él más que de Fermín, que de lo que á tí te interesa me encargo yo.

Dos leguas antes de llegar á la casa, el conde salió al encuentro de los viajeros. Apeáronse estos del carruaje y comenzó una escena tiernísima. El conde estaba profundamente triste, se pintaba tal abatimiento en sus ademanes y en sus palabras, que los viajeros recibieron una impresión penosa al verse acogidos con finura, pero sin la franca y espontánea alegría que esperaban.

A una mirada de Adela, Petrita se dirigió al conde rogándole viniese con ellas en la silla de posta. El conde aceptó pronunciando algunas frases galantes, pero sin desplegar aquella conversacion jovial que le caracterizaba, á pesar de los esfuerzos que para ello hicieron ambas amigas.

Al sentarse á la mesa, Petrita dijo al conde:

—Recuerdo con tanto placer las galanterías de Vd., señor conde, que solicito estar á su lado.

—Es un honor para mí,—dijo ceremoniosamente el conde.

—Vienen Vds. á embellecer esta mesa, tan triste hasta hoy.

—Más alegre estará mañana, cuando se vea Vd. abrazado por Fermín,—dijo Adela mirando atentamente á su padre.

—Ya veremos,—dijo éste con sequedad.

[ 85 ]

la deliciosa epístola que leyó Petrita sola lo menos veinte veces y otras veinte Petrita y Adela, saboreando frase por frase y palabra por palabra.

La carta del conde era muy breve, apenas contenia veinte renglones. No habia escrito antes porque habia estado en Oñate y en Estella trabajando por la causa de D. Carlos, tratando de impedir la deslealtad de Maroto sin poder conseguirlo, por lo que estaba desesperado.

Deseara que fuese pronto su antiguo amigo, su hermana política y su querida Adela, y rogaba que invitasen á Petrita cuya sociedad le habia sido tan agradable en Salvatierra.

Con su natural viveza exclamó Adela:

—Pues con estas cartas no es posible detener el viaje. Tía, voy á disponer todo para que salgamos mañana á las cinco de la mañana. La silla de postas, los tiros, provisiones y equipajes han de quedar corrientes esta tarde. Petrita, ayúdame,—añadió con zalameria,—si es que tienes gusto en hacer este viaje.

Petrita brincó de gozo y ambas amigas llegaron á casa de la baronesa poniendo en movimiento desde el mayordomo al lacayo y desde la cocinera al portero.

El canónigo recibió con frialdad la noticia del viaje. Conocia bien el carácter del conde y, aunque buenisimo en el fondo, las contrariedades sufridas en política le tendrían ahora de un humor insoportable. Además, era necesario detener los amores de Fermín y Petrita antes que se convirtiesen en una pasión.

Aquella misma tarde aprovechó el canónigo un rato que estuvo á solas con Petrita, para decir á ésta:

—Petrita, debes recordar una seria conversacion que tuvimos hace algunos meses. En ella te decia que pensaras en tu porvenir, y si la vida monástica convenia á tus inclinaciones era necesario que te fueras preparando para ella. Contéstame con la sinceridad que tanto te enaltece á mis ojos.

Petrita se quedó atónita. No esperaba semejante interroga-

hacen con la plaza, siguiendo la previsora medida que aconseja no dejar en casa cuando se sale fuera de Madrid ningún objeto de valor.

Este es el mejor medio de evitar los robos, pues ya se sabe que la vigilancia de la policía no es muy exquisita, y que en ninguna parte como aquí hay que seguir la máxima que dice: «Ayúdate y Dios te ayudará.»

Las fiestas aristocráticas de este año han terminado con la animadísima verbena que se celebró el miércoles en el jardín de los duques de Najera, marqueses de Sierra Bullones, y á la cual asistieron la señoras de aristocracia, luciendo el pañolón de Manila, que, aunque ya había reobrado su boga de otros tiempos, ha adquirido más celebridad con el primoroso suntuo de Ricardo de la Vega, puesto en música por el maestro Bretton.

Al cabo de los años mil volvemos á las fiestas que celebra la popular canción que dice:

¿Quién me verá á mí, tan compuesta y emperregilada, salir por Madrid?

El pañolón de Manila con fleco de á tercieta, que se engancha, si hay ocasión, en el botón del buen mozo que pase rozando, está en auge, lo mismo que la fida crujiente de seda china, y en la verbena de la duquesa fué la gaita de muchas niñas encantadoras y de muchas bellezas justamente celebradas, que no parecía sino que habían andado toda su vida por los barrios populares de Madrid.

Y es que la madrileña neta ó la andaluza de raza tiene siempre, por elevada que sea su posición social y por muchos refinamientos que se hayan puesto en su educación, esa gracia nativa que lucen más al natural las hijas del pueblo.

¿Quién no recuerda las tapadas de los tiempos romancescos de los Austrias, celebradas en obras preciosas de nuestra literatura clásica, y las duquesas y marquesas de la corte de Carlos IV, descritas y retratadas por D. Ramón de la Cruz y por Goya?

La verbena de la duquesa parecía una fiesta de principios de siglo, y ofrecía pintoresco contraste con el fin de siglo en que nos hallamos.

Los espectáculos de verano no faltan en Madrid; los jardines del Retiro van recordando poco á poco su perdido esplendor; actúa una compañía de ópera italiana en el Príncipe Alfonso, y se estrenan obras como el Cepa Club, que obtuvo anoche un gran éxito en el teatro moderno, y que durará toda la temporada.

Como distracciones más molestas están las orcherías y los puestos de agua, que ofrecen refresco y distracción por poco dinero á sus contertulios parroquianos.

El que pudiera vivir de noche y dormir de día, no lo pasaría mal en Madrid durante el verano. Lo que es incompatible con el estío es la chistera, la levita y las sesiones de Cortés.

Y lo que es para lo que hacen los Cuerpos Colegisladores, más valía que se fuesen á veranear los respetables miembros que los componen.

Basta que un diputado ó senador quieran, para que todo el sistema se paralice, detenido por el obstruccionismo; el calor, además, es causa de muchos arrebatos y vale más carrar las Cámaras que dar espectáculos como los que ahora se ofrecen á diario.

COLABORACION INÉDITA

Tabaco libre.

El problema tan asendereado y discutido de la separación entre la Iglesia y el Estado es una bicoeca si se le compara con el problema actual: el Tabaco libre en el Estado libre. Las provincias caídas, sus representantes en el Congreso de los Diputados, la parte acolotada de la prensa defienden con calor el libre cultivo de esta planta, que ha dado á la Habana celebridad universal. Diariamente ó poco menos se reúne la comisión parlamentaria; diariamente dan cuenta los periódicos de un trámite relacionado con el asunto; el día menos pensado veremos en la cuarta plana y en letras como vengueros: Si Jumeis, Jumeis & X. Tenemos tabaco habano, filipino, canario; pues canario ¡porqué no hemos de tener también tabaco gallego, sevillano, aragonés y manchego si á mano viene? Claro es que el

tabaco andaluz resucitaría probablemente la famosa cuestión de los «chumos de Huelva»; pero ¿cómo hemos de comparar el humo riquísimo del tabaco con el humo corrosivo de las maltratadas minas onubenses? Yo abogo también por el tabaco en libertad. Nuestra nación debe ser eminentemente agrícola (no es eso? Pues, sin embargo, España cuenta cada día con mayor número de terrenos baldíos, con eriales cada vez más inmensos, con barbechos eternos que solo crían zarzas y malas yerbas. Y no ponderéis las excelencias del trigo, del olivo ni de la vid para hacer que el mohoso arado se hunda otra vez en las entrañas de la madre tierra. El agricultor jubilado os dirá que no valen los cereales lo que cuestan de contribución; dirá también que hay que arrancar las cepas porque los franceses nos han vuelto la cara, pensará en las crudas heladas de los últimos inviernos y añadirá que los olivos solo sirven para alimentar las chimeneas rurales. Pero habladle del tabaco y vereis cuán pronto montes y valles, secanos y regadíos, vertientes y mesetas se roturan, trabajan y cultivan con la esperanza de un resultado pingüe y maravilloso. Liénesse España de plantas de tabaco y el que venga detrás que fume!

Por los Pirineos ó por Gibraltar, por incruentada ó por la ambición de las potencias grandes, estamos llamados á desaparecer del concierto europeo. Pues ya que Europa se nos fume siquiera que se le luzca un poco. Y no vale decir que nos proteja nuestra situación topográfica; somos en verdad, una colilla del continente, pero con las boquillas que ahora se usan no hay colilla que no se apure, y más si tiene la punta bien cortada como la tenemos nosotros allá por Gibraltar. Y á falta de boquillas, ahí está el respetable gremio de colilleros que no dejar caer al suelo una colilla porque las caza al vuelo en el camino.

Ya no tenemos artículos que exportar al mundo entero como en siglos más felices; el criterio proteccionista se impone aun á los que fueron radicales antaño; el tabaco es nuestra única esperanza. Con él daremos la vuelta al mundo; mejor dicho, le daremos dos vueltas. La vuelta de Abajo y la de Arriba. ¿Dónde hay mayor placer que fumar un cigarro cuyas hojas se han visto nacer, crecer y aromatizarse con la luz del sol y las sales de la tierra?

—Tome Vd.—nos dirá un amigo alargándonos el puro correspondiente—es de la cosecha de casa.

Y responderemos enseguida como el adalador del cuento:

—¡Oh! mil gracias; lo fumaré eternamente. ¿Qué opinará acerca de esto la Tabacalera? Y nombrada así parece que se trata de una chula de los barrios bajos y no de una compañía, constituida con arreglo al Código de comercio.

Ignoramos qué es lo que pensará allá en su picadura interna; pero vemos las pintas de su envoltura exterior. Mientras la ley sea ley, el privilegio privilegio y la prohibición prohibición, la Tabacalera persigue á los cultivadores del tabaco como á sus mayores enemigos que son.

—A ver, amigo—dicen los agentes á un pobre agricultor—venga Vd. con nosotros por hacer daño á la compañía.

—¿Yo? —Vd., si señor, Vd; hemos visto ahí arriba junto á unos charcos que tiene Vd. tabaco.

—Pues han visto Vds. visiones.

—No señor, son puros hechos y derechos que salen de unas varas verdes.

—¡Acabáramos! Esas son cabezas de juncos en toda tierra de pantanos.

—Pues Vd. perdone y abur.

—Vayan Vds. con Dios, señores agentes... y Compañía.

Por todas partes se arrancan plantas de tabaco, á muchos expendedores se les sube al cielo el estanco (verdaderos estancieros aéreos) por entenderse con los enemigos de la Compañía, el contrabando en esta materia es rudamente perseguido y castigado con toda la fuerza de la ley. Y, sin embargo el tabaco nacional existe, gracias al industrialismo madrileño, ya que no á la agricultura provinciana. Porque vamos á ver ¿dónde va á parar la diaria y fructífera colecta de los colilleros? ¿qué se hace de los cajones henchidos de tabaco viejo que allá en el Rastro se ofrecen á las miradas del público curioso? Aunque ya comprendo que ese es un tabaco perfectamente legal. ¿No está en las Américas. Pues es un tabaco casi habano. Mientras la Compañía se esfuerza en perseguir el nuestro, aquí se hace á todas horas la recolección.

Y es que hay quien vé la planta en el ojo ageno y no ve la colilla en el propio. LUIS ROTO VILLANOVA. 7 de Julio de 1894.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Martes 10.

De Vejer.

Ha regresado de este pueblo el Arquitecto provincial Sr. Rodríguez, después de levantar los planos para el Matadero, Cementerio y alcantarillado que ha de construirse.

Ha estado ausente el Sr. Rodríguez trece días.

Conferencia.

El Alcalde de Puerto Real Sr. Pereira, ha conferenciado con el Presidente de la Diputación Sr. Muñoz.

Comision.

Una del Puerto de Santa María, acompañada del Alcalde Sr. Puente, estuvo conferenciando hoy con el Gobernador.

Mas tarde llegó el Pbro. Sr. Sanchez Silvera.

Gobernador.

En el correo de Cuba ha marchado hoy el nuevo Gobernador de Matanzas.

A Cuba.

Zarpó esta tarde el vapor correo Cataluña. Lleva este pasaje: 168; divididos en 72 de primera, 22 de segunda y 74 de tercera.

Subasta.

Se le ha adjudicado á la Tipografía Gaditana la impresion de 2.000 hojas para el libro del censo electoral en la suma de 100 pesetas.

Más conferencias.

El ex alcalde de S. Fernando, Sr. Roldán, ha conferenciado hoy con el Sr. Rios Acuña. Después este pasó á conferenciar con el Gobernador Civil.

La Diputación provincial.

Los Sres. Gobernador Civil y Rios Acuña han celebrado una larga conferencia con el Presidente de la Diputación Sr. Muñoz, acerca de la marcha administrativa de la misma.

El Sr. Muñoz se propone tomar disposiciones energicas y aparte del envío de Comisionados, presentará á la Comisión provincial un proyecto, por el cual los Ayuntamientos puedan satisfacer sus anagucos descubiertos, incluso aquellos cuyos ingresos son escasos, para lo que se le autorizará á formar presupuesto extraordinario con la previa sanción de las Juntas de Asociados.

El Sr. Muñoz está dispuesto á que por corriente no se retrase ningún Ayuntamiento en la mensualidad, para evitar así que atrasándose cada día más, les sea más difícil acudir á los descubiertos, y éstos á su vez sean causa de que siga aumentando la deuda que indebidamente tiene contraída la Diputación con multitud de acreedores.

Los Sres. Rios Acuña y Gobernador civil prometieron al Sr. Muñoz darle toda clase de facilidades, para que sin contemplaciones ni deferencias cada Ayuntamiento pague sus atrasos y lo diario por contingente.

El Sr. Muñoz lleva satisfechas á la fecha las obligaciones mas imprescindibles.

Incendio.

En el Puerto de Santa María declaróse un incendio en las tierras del rancho nombrado la Mirona, pago de la Sierra y propiedad de D. José Huertas Linares; ha biéndose quemado varias aranzadas de pastos.

La filoxera.

Quedó constituida en Chiclana la Junta de defensa. El Alcalde no envia detalles.

La Junta de defensa de Medina la componen D. Francisco Benitez, D. Cristóbal Parra de los Hoyos, D. Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa, D. José Soler Estuñio y D. José Jimenez Salvador.

Gacetas.

A los Sres. Labradores.

En la imprenta de este periódico se venden ta-

lonarios perforados para la introduccion de granos.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides.

DIA 11 DE JULIO.

1302.—Muere el canceller de Felipe el Hermoso, Pedro Hote.

Fecha gloriosa es la de hoy

en la historia de nuestra ciudad. Leyendo el Año Xericense, encontramos la siguiente efeméride, perteneciente al 11 de Julio:

«Año 1325 de Cristo, era 1363, fué la famosa Batalla de los Cueros, donde los xerezanos fueron ayudados de los caballeros cordobeses, ganando muchos trofeos con aquella industria, quitando el cerco de la ciudad, y afirmando la hermandad de las dos dichas ciudades de Córdoba y Xerez, que dura hasta hoy.»

Los amantes de la bella literatura contemporánea, y por ende aficionados á los galanos escritos del jerezano P. Coloma, conocen el bello episodio histórico que de la predicha batalla escribió hace años tan distinguido literato, siendo celebrada la gloriosa victoria de los Cueros donde quiera que se habla nuestra hermosa lengua, y en otras tierras extrañas.

Esto hace más sensible que al preguntarnos á los jerezanos por la iglesia de los Remedios, recuerdo perenne de aquella victoria, tengamos que sonrojarnos y responder que esta profanada y cerrada al culto hace ya la friolera de 26 años.

En distintas ocasiones nos ha sido motivo de alegría el rumor de su inmediata renovación; más este rumor nunca pasó de ser tal.

No creemos equivocarnos al juzgar día de especial regocijo para los católicos jerezanos, aquel en que sea devuelta al culto cristiano la histórica capilla, por los gloriosos recuerdos que en si tiene, y por contarse con un templo más dedicado en Jerez á la Stma. Virgen, que tan pocos tiene en ella bajo su advocacion.

Ayer han continuado sus trabajos de investigación por los pagos de viñas las cinco comisiones nombradas para el caso.

Segun anoche supimos, parece que se ha comprobado la existencia de focos filoxéricos en alguna viña del pago de Cuartillos, así como tambien se ha encontrado un foco en una del pago de Torróx.

Desde hace algunos días se encuentra en Jerez el Sr. Conde de Cabarracos, ilustrado juriscónsul mejicano, que ha venido á visitar esta hermosa region andaluza.

Se encuentra hospedado en casa de nuestros amigos los Sres. Garcia de la Borbolla.

Ayer en el exprés llegaron á esta ciudad los Sres. D. Manuel Ferrero y de Andrade y D. Francisco Laguna y Cañadas, Inspector general y perito respectivamente de la Compañía de seguros contra incendios, titulada La Prension española, quienes vienen con el objeto de hacer el aprecio para la indemnizacion del siniestro ocurrido por un incendio en las Mesas de Santiago, propiedad de D. Bartolomé Baborquez.

La pronta venida de estos señores se debe á las activas y eficaces gestiones de don Antonio Garcia Piñero, Agente de la dicha Compañía en esta ciudad.

Después de una aguda enfermedad, soportada con verdadera resignacion cristiana, falleció ayer nuestro estimado convecino D. Antonio Carrasco y Mateos, cuyo cadaver será conducido esta tarde al Cementerio católico.

Al mismo tiempo que pedimos á Dios por el descanso eterno del alma del finado, enviamos á toda su estimable familia la expresion de nuestro sincero pasar.

Anoche á las nueve próximamente, todos los que pasaban por la calle Larga, vieron un globo que con su luz correspondiente, navegaba en las altas regiones.

La creencia general era que el tal globo al caer en un campo de trigo, podría causar un incendio; por lo cual sería muy de agradecer que el autor de los tales aerostáticos dejara su entretenimiento para épocas en que no pudiera ocasionar perjuicios.

Por haber ascendido en su carrera y tener que tomar posesion del destino que por categoria le correspondiera, ha cesado en su cargo el Director de la Cárcel de esta ciudad, D. Federico Varela, el cual hizo ayer entrega en el sub-jefe del Establecimiento.

Sabemos que los presos han mostrado su sentimiento por la ausencia del Sr. Varela, á quien tenían un verdadero cariño, unido á una obediencia extremada.

Los numerosos amigos que el Sr. Varela tiene en Jerez, celebran su merecido ascenso, aunque lamentan que esta circunstancia le obligue á ausentarse de esta ciudad.

El Juez del Distrito de San Miguel, Sr. Rivas, recibió anoche un oficio en el que la Guardia civil le participaba que en la dehesa llamada «La Fantasma», de este término, se encontraba el cadáver de un hombre que se supone falleció hace seis ó siete días.

El Juzgado al recibir el oficio, procedió inmediatamente á efectuar las diligencias necesarias.

Vico en América.—Las últimas noticias que tenemos del triunfal viaje de Antonio Vico por la América del Sur, alcanzan á su beneficio, celebrado en el teatro municipal de Santiago de Chile.

El acto resultó un acontecimiento como no recuerdan los periódicos chilenos.

Lo sublime en lo vulgar fué la obra elegida por el gran actor.

Vico estuvo hecho un coloso: con él compartieron los aplausos la Contreras y Perrin; el entusiasmo del público subió de punto en algunas escenas del hermoso drama.

Entre los infinitos regalos que fué obsequiado el eminente actor, descuellan un brillante valiosísimo para alfiler de corbata, de la colonia española, y un artístico álbum, suscrito por los alumnos de aquel Conservatorio de Música y Declamacion.

Ha sido puesto á disposicion de la autoridad judicial un individuo que se hallaba reclamado.

En una carta de Constantina (Argelia) se da cuenta de ser en aquel país las cosechas de cereales abundantísimas, como nunca se vió, y las clases inmejorables.

Las cebadas en particular son muy blancas y se están recolectando con un tiempo inmejorable.

Como se ve, las cosechas son excelentes por todas partes; lo que quiere decir que no habrá por este año grandes temoras de hambre.

Quiera el cielo que tampoco falte la paz necesaria para poder disfrutar relativamente de los dones que ofrece pródiga la Naturaleza.

No siendo bastante amplio el hipódromo de Cañina para los ejercicios hipicos de un aspirante á Jockey, optó éste por ensayar las carreras en las calles Larga y Porvera aun á riesgo de atropellar á todo el que por dichas calles pasaba.

Los guardias municipales se constituyeron en jueces de llegada y le adjudicaron el premio debido á sus eficiones, llevándolo antes á descansar á la meta, situada en la calle de Letrados.

Los guardias municipales denunciaron ayer á un conductor de carro por arrojar escombros y basura á la salida del Arroyo, camino de la Alcabilla.

ción. Su corazón suspendió los latidos por un momento y una oleada de fuego encendió su rostro. Después de un momento de silencio exclamó:

—Invoca Vd., padre, mi sinceridad, y no debo separarme de la verdad. El día que Vd. abordó esa cuestión estaba decidida á profesar en el convento de carmelitas: la vida del claustro convenia al estado de mi corazón; mi vocacion era sincera y hubiera sido perfecta mi vida religiosa. Hoy no.

—Hoy nó!—exclamó sorprendido el canónigo.—Hoy nó! ¿Pues qué causa ha producido en tí ese cambio de sentimientos?

—Padre mio,—repuso Petrita con voz apagada y cárdena de rubor,—porque amo á Fermin con una pasión inextinguible.

—¡Desgraciada!—dijo el canónigo expresando la mayor contrariedad,—¡desgraciada! Esa pasión es insensata. Fermin no va á corresponder á ella.

—Fermin me ama con toda su alma.

—Pues es una doble locura. ¿Cómo ha de consentir el conde, que su hijo se enlace contigo, huérfana sin fortuna, con el estigma de haber sido cantinera, y lo que es peor ¡de un regimiento isabelino!

Petrita quedó anonadada por estas reflexiones de sano criterio. Encerraban una gran verdad y eran para ella un abrumador desengaño. Eran precisamente las juiciosas observaciones con que ella misma había rechazado el amor del vizconde expuesto por la duquesa de Peñaleón.

Petrita fué presa del mayor abatimiento. Con la cabeza inclinada sobre el pecho, los brazos caídos, sintió en su cuerpo una laxitud y un abandono mortal. Quiso reflexionar sobre su situación y no pudo coordinar sus ideas. En su cerebro bullían á la vez diversos cuadros de su vida; tan pronto recordaba la muerte de sus padres como los episodios de la vida de campaña. Ya se presentaba ante su imaginación aquella santa resignación del Cristo espirante en su

celda. Ya sentía clavadas en si las intensas y amorosas miradas de los negros y rasgados ojos de Fermin, como la mirada angustiosa de la moribunda Bernarda. De este kaleidoscopio que rodaba en su cerebro, de esta exposición acelerada de todos los actos de su vida, brotó como un bálsamo consolador una reflexión que tranquilizó súbitamente el torturado corazón de Petrita.

—Yo he sido honrada toda mi vida—dijo para sí—lo mismo niña que mujer, abandonada ó solicitada, incitada al vicio ó amparada por la Religión, no tengo un acto que reprocharme. Tengo la dignidad de la virtud.

Reaccionó sobre Petrita esta consoladora idea. Miró cariñosa al canónigo, que á su vez se concolia de su abatimiento, y le dijo con dulzura:

—Padre mio, yo soy lo que soy y valgo lo que valgo. Si los hombres no me estiman, Dios me estimará.

Creó de su deber el canónigo decir algunas frases consoladoras á Petrita, cuya tarea interrumpió la llegada de la baronesa y de Adela. A la penetración de ésta no se ocultó la agitación de su amiga. Llamóla aparte y la preguntó:

—¿De qué te ha hablado el canónigo que estás tan conmovida?

Petrita no sabía mentir y se quedó perpleja sin atreverse á decir la verdad; instada nuevamente por Adela contestó:

—El canónigo reprueba mis amores con Fermin.

—Pues yo nó,—repuso impetuosamente Adela,—ni mi tia; conque no te apesadumbres y disponte á pasar unos buenos ratos en mi casa.

—Padre mio, está Vd. equivocado, nuestros navarros abandonan en masa el servicio, siguen mi ejemplo y se vuelven á sus casas. Aceptan la paz, pero no se pasan al enemigo.

—Pero tu general y tu coronel son unos traidores á nuestra causa!

—Ellos darán cuenta á Dios de su conducta, yo se la doy á Vd. de la mia.

Las firmes palabras de Fermin, vencieron el enojo de su padre. Abrió éste los brazos y en ellos se arrojó Fermin estrechándose cariñosamente padre é hijo.

—Bien, hijo mio, bien,—dijo afectuoso su padre,—tu lealtad y tu firmeza redoblan desde hoy más mi cariño para tí. En cuanto nuestros navarros vuelvan, reorganizaré los dos escuadrones; todo renacerá á fuerza de dinero; me quedan aún muchos caballos; el armamento, las monturas y los uniformes se tendrán en quince días é irás con ellos á incorporarte á las fuerzas leales bajo las órdenes de Cabrera.

—Padre mio, yo iré desde este instante á hacerme matar donde Vd. quiera; pero he jurado á Dios no volver á arrastrar á ningún hombre al combate. Tengo sobre mí muchas deudas que me agobian.

—¿Deudas?—dijo su padre con extrañeza.

—Sí, padre mio; deudas horribles, deudas que no se pagan con dinero, deudas que atormentan la conciencia y oprimen el corazón; deudas que no podemos saldar ni aun vendiendo todo nuestro patrimonio; ¡deudas de sangre, en que el acreedor es Dios mismo!

El conde quedó aterrado al oír á su hijo.

Fermin continuó:

—Padre mio, no puede Vd. imaginar la horrible pena que es ver morir en el campo al amigo de la infancia á quien hemos arrastrado con nuestras palabras y nuestra pasión política, que balbucea en la agonía; ¡Fermin, no abandones á mi madre! Otro infeliz colono, á quien su afecto sincero por nosotros le ha llevado á empuñar las armas, que grita: ¡Mis hijos

Nuevo Establecimiento de Tejidos y Taller de Sastrería

ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 3.—Teléfono 85. ARTICULOS DEL DIA PARA SEÑORAS

Crespones hilo para trajes, alta novedad, á 6 rs. vara. Muselinas India, colores, á 0'80, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3 y 4 reales vara.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161. OCASION EXCEPCIONAL SÓLO POR ESTEMES! Esta casa venderá todos los géneros que constituyen sus grandes surtidos, á precios que asombrarán por lo económico.

Dionisio Garcia Pelayo

Larga, núm. 9. FIN DE TEMPORADA Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estacion, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 p<sup>o</sup> menos de su valor.

Noticias de Sevilla:

El domingo se reunió en la Casa Lonja la Liga de propietarios de fincas urbanas de Sevilla, para elegir junta directiva, con cuyo fin se designó una comision de nominadora compuesta de los señores don Bartolomé Garcia, D. Antonio Gonzalez y D. José Perez Solares.

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Villapineda.—Vice presidente, Sr. D. José Teodoro Muñoz de las Cajigas.—Tesorero, D. José Martínez Ruiz.—Secretario contador, D. Juan Bautista Abianedo.—Secretario general, D. Antonio Huete y Ruiz.—Vocales: D. Angel Garcia y Ruiz, D. Domingo Fernandez Velez, D. Manuel de la Riva, D. Antonio Barras, D. Miguel Garcia y Ruiz y D. Manuel Benito Jimenez.

El Ayuntamiento ha propuesto la renovacion del contrato de seguros de incendio de los edificios municipales á la acreditada compania La Prevision Española.

La temperatura maxima al sol en el dia de ayer fué de 56 grados y 45 á la sombra; la minima de 20.

Por la noche se levantó un fresco muy agradable.

Hoy debe regresar de Madrid al calde, Sr. Bermudez Reina. Durante su ausencia ejerce las funciones de alcalde el Sr. Héctor.

Después de tres años de ausencia, durante cuyo tiempo ha recorrido los primeros teatros de Italia cosechando triunfos, ha llegado á esta ciudad el distinguido tenor sevillano Sr. Alvarez Udell.

Permanecerá al lado de su familia hasta el mes de Octubre, en que volverá á reanudar sus tareas artísticas.

Un conocido literato de esta capital está terminando una novela que lleva por título Esperanza. Segun nuestras noticias, el libro verá la luz pública á principios del mes de Octubre.

Cerca del tablado de la música que hay en la Plaza Nueva se sientan todas las noches una turba de niños á cantar en alta voz coplas de mal género, dando esto ocasion á que las señoras dejen sus respectivos asientos para no seguir oyendo aquellos cantares.

Veríamos con gusto que los agentes de vigilancia pusieran término á estos abusos.

Subasta extrajudicial,

La de una bodega situada en los terrenos de la Huerta Pintada, extramuros de esta ciudad, por el tipo á la alza de 25.000 pesetas. El remate se verificará el dia 20 de julio próximo, á la una de la tarde, en el Estudio del Notario D. Ramon Esteve y Lopez, calle Larga núm. 32, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de la finca.

CALZONCILLOS

de algodón superior desde 2'50 pesetas, á la medida, que resultan más barato que confeccionados en casa.

BAZAR-GONZALVEZ ALGARVE, 8. TELÉFONO 165.

Se ha recibido el rico Thé Extra Emperador 7'50 ptas. el paquete (1/2 libra).

MAS BARATA CEBADA Y AVENA

En la calle de Gibráleon, esquina á la de San Marcos, puerta cochera, se vende cebada superior á 17 pesetas los 100 kilos, y avena rubia á 15, que equivale próximamente á 22 y 18 reales fanega.

Por partida de 1.000 kilos en adelante se hace rebaja de precio, y se lleva á domicilio.

Horas de despacho, de siete de la mañana á tres de la tarde.

Graneros.—Se arriendan

varios almacenes en la calle Colon núm. 7.—Informarán en la misma calle número 3.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

BODEGA.—Se arrienda

la situada en el número 5 de la calle Jardinito. Del precio y condiciones informarán en las oficinas del Monte de Piedad.

GRANEROS

Se alquilan varios en el ex-convento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

GRANEROS.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntos ó por separado, varios almacenes de distintas cabidas.—Darán razon: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 46.

GRANEROS.

Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo.

Darán razon en la calle Ponce núm. 12, bodega.

APARATOS ELÉCTRICOS

THIERRY Y C. DE PARIS

Aparatos de luz eléctrica desde los más económicos hasta los más suntuosos. Construcción de aparatos segun dibujos. Timbres eléctricos, teléfonos, pararrayos, tubos acústicos.

Pedir catálogo ilustrado al representante, C. DERQUI.—MEDINA N.º 1.

MARMOLES

ESCALONES corrientes, 4 cjm. grueso á 12'50 ptas. metro lineal.

BALDOSAS cortadas 1'2 vara, 42 cjm. á 1'75 pesetas; los demás tamaños en proporcion.

ZOCALOS jaspados, fondo blanco, desde 4'25 ptas. metro lineal.

TAPAS para muebles á precios reducidos.

LAPIDAS corrientes, grabadas á 12'50 pesetas.

Id. id. de relieve, desde 45 pesetas.

MAUSOLEOS en negro y blanco, desde 1.000 pesetas.

GADIZ Plaza Fernandez Fontecha, 3.—Francisco G. Zarzuela.

Más detalles por el cosario Fernandez.

En Rota se arrienda para

la temporada de baños, un hermoso partido alto en la calle Rodrigo Marquez, con vista al mar y apropiado para una familia numerosa.—Darán razon, Veracruz, 51.

JOYERIA Y OPTICA

DE ANGEL SOLÍS.

Se traslada, Larga, núm. 16, el 24 del corriente.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como la DUCHA DE IMPRESION, que tan magníficos resultados ha dado en años anteriores, y que tanto facilita la curacion de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—El Bto. Luis Sotelo y Cps. mrs.; San Pio I, p. y mr. y Santa Verónica de Julianis, vg.

MAÑANA.—San Juan Gualberto, ab. y dr., y Santa Marciana, vg. y mr.

IGLE-IA DEL CARMEN

Solemnescultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en union con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1894 la festividad principal de su Inmaculada Madre y Excelsa Instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

Dicha festividad será precedida de la acostumbrada novena preparatoria, que continúa hoy, en la que habrá sermon todas las noches á cargo de los PP. Carmelitas.

EL SEÑOR D. Antonio Carrasco y Mateos (A. S. G. G.)

Falleció ayer á las ocho de la mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Visitation, 5.

HOY MIÉRCOLES

á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR D. Antonio Carrasco y Mateos

(A. S. G. G.)

Falleció ayer á las ocho de la mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Visitation, 5.

TELEGRAMAS

Madrid 10 de Julio de 1894, á la 1 de la madrugada.

Irritadísimos los diputados republicanos con motivo de la aprobacion del voto particular del acta de Bilbao, se opusieron á que la sesion se prorrogase esta noche. Hubo un escándalo espantoso. Fué desconocida la autoridad del presidente, el cual presentó su dimision.

Las minorías en la sesion próxima le darán un voto de confianza, y despues de votado éste se tiene por muy probable que se leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

Gran desconcierto en los hombres políticos, que son muy censurados por la opinion pública.

Madrid 10, 1'30 madrugada.

Ayer el aspecto final de la sesion del Congreso fué este:

El Sr. Romero Robledo defendía los derechos de la minoría.

Los republicanos se proponían que no se acordase la prórroga que pedía el Sr. Sagasta.

Entonces, el Conde de Xiquena negó ese derecho á los republicanos, como así mismo á que se llamaran así dentro del Parlamento

El conflicto ocurrido ha sido originado por la tenacidad del Sr. Sagasta de que se prorrogara la sesion.

Madrid 10, 12'16 tarde.

LOTERIA.—4.783.—(Madrid).—1.279.—9.553.—5.599.—10.245.—3.976.—6.269.—14.193.—2.788.—14.809.—12.217.—11.050.

Madrid 10, 2 madrugada.

Al abandonar el Sr. Marqués de

la Vega de Armijo la Presidencia, fuese al banco azul, diciéndole al señor Sagasta:

«Conseguí terminar el debate y salvé de un conflicto al gobierno, pero dejo la Presidencia.»

El Sr. Sagasta conferenció con el Marqués de la Vega de Armijo, para que desistiera de presentar la dimision.

El Presidente del Congreso insistió y entonces el Sr. Sagasta le dijo que se le presentaría un voto de confianza.

En Chicago la muchedumbre ha saqueado todo el material del ferrocarril de Hammond, hiriendo á 16 empleados que trataron de impedirlo.

Se teme que uno de éstos fallezca á consecuencia de las terribles heridas que le ocasionaron los asaltantes.

Se han mandado numerosas tropas en prevision de que se reproduzcan los desórdenes.

Madrid 10, 3 madrugada.

Se hacen muchos comentarios de la sesion de ayer en el Congreso.

Hoy á primera hora se presentará una proposicion de absoluta confianza al Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Este llevará á la sancion de S. M. la Reina varias leyes; pero como presidente dimisionario.

Además, referirá á S. M. lo ocurrido en la sesion de ayer.

Los republicanos votarán tambien la proposicion de confianza al señor Marqués de la Vega de Armijo.

«The Standard» publica en su edicion de esta mañana un telegrama de Constantinopla diciendole que el Sultan de Turquia ha autorizado al Khedive de Egipto para que emprenda su viaje por Europa en la fecha y forma que mejor sean de su agrado.

Madrid 10, 9 mañana.

En Palermo se ha descubierto la existencia de un complot contra la vida del comendador Lafarina, que entiendo en la causa seguida á Lega por su tentativa de asesinato en la persona del Sr. Crispi.

La policia se ha apoderado de siete individuos complicados en el criminal proyecto y continúa las indagaciones para la captura de los restantes, pues se cree que el número de conjurados era bastante mayor, segun se desprende de algunas palabras oídas á uno de los presos.

El presidente de la República señor Casimir Perier ha presidido esta mañana el consejo de ministros en el cual ha quedado aprobado el texto del proyecto de represion contra el anarquismo.

Dicho proyecto comprende cuatro artículos. Por el primero se dispone que los tribunales correccionales entenderán de los delitos cometidos por medio de la prensa. El segundo trata de la propaganda por cualquier otro medio. Por el tercero se prescribe que la detencion cuando sea elevada á prision será celular seguida de relegacion obligatoria si la pena excede de un año. En el artículo cuarto se castiga la publicidad de los procesos que se sigan á los anarquistas. Los contraventores de este artículo serán encarcelados por un tiempo que fijen los tribunales correccionales.

Madrid 10, 12'16 tarde.

LOTERIA.—4.783.—(Madrid).—1.279.—9.553.—5.599.—10.245.—3.976.—6.269.—14.193.—2.788.—14.809.—12.217.—11.050.

Madrid 10, 12'16 tarde.

A la hora reglamentaria el señor

Duque de Almodóvar del Rio abrió la sesion del Congreso.

Es probable que inmediatamente se presente un voto de confianza para el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, el cual será aprobado por unanimidad.

Se aprobarán asimismo la proposicion Coupage sobre los vinos y las autorizaciones.

En seguida se leerá, segun se cree el decreto de suspension de las Cortes.

En la vista del proceso por atentado contra el Gobernador civil de Barcelona, el Jurado ha absuelto á tres de los procesados y condenando á cinco.

Se ha considerado culpable á Murrill el que ha sido condenado á 16 años de prision, al pago de la cuarta parte de las costas y á inhabilitacion perpetua.

Madrid 10, 5'10 tarde.

La sesion del Congreso la preside el Sr. Laserna. Asiste una numerosa concurrencia. Los carlistas apoyan un voto de confianza á Vega Armijo, su serido por todas las minorías el cual se aprueba.

La sesion del Senado ofrece poco interés.

El vapor ruso «Wladimir» ha naufragado pereciendo ahogados 60 individuos.

Se ha dominado el incendio del arsenal de Tolon. Ha habido enormes pérdidas.

Consolidado, 68'50.

CAMBIOS.

Londres. . . . . 30'67

París. . . . . 21'85

Mercado de Jerez.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Trigo de 36 á 40 reales fanega. Cebada de 15 á 20. Garbanzos de 80 á 120. Habas de 34 á 35. Alpiste de 43 á 44. Alverjones de 32 á 34. Maiz de 40 á 42. Avena de 15 á 16. Yeros de 30 á 32. Escaña de 12 á 14.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 10 DE JULIO DE 1894.

Temperaturas.

Table with 6 columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, Radiacion solar. Rows for Al medio dia, Máxima, Mínima, Al medio dia, Máxima, Mínima.

A LAS 12 DEL DIA.

Table with 5 columns: Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica á 0 grados, Evaporacion en m. n., Lluvia en m. n.

Trabajadores ocupados en las obras Municipales.

Table with 2 columns: Work and Number of workers. Jardines 2, Plaza B. Ilen 7, Raboatan 1.

Total 10

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE PUBLACION EN LOS DIAS 8, 9 y 10

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

José Luis Martínez Garrido, Fermín Contreras, Juan Padilla Gonzalez.

Defunciones.

D. José Caballero Rodríguez, D. Alonso Sanchez Piñero, D. Esteban Santos Gallegos, D. José Fernandez Lopez, Doña Maria del Carmen Palacio Tabares, Doña Carolina Garcia Carreño, D. Francisco Barbero Marco, D. Juan Chedal Almonte, D. Manuela Escalona Cortés.

Imprenta de EL GUADALETE

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores.

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ:

**19, ALGARVE, 19.**

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

#### ESTADO DEMOGRÁFICO

Resumen del movimiento de población por diferentes conceptos, durante el primer semestre de 1894.

Matrimonios	157
Total de nacidos	936
Idem de fallecidos	1004
Diferencia de menos	68

DE LOS NACIDOS RESULTAN:

Legítimos	800
Illegítimos	136
Total	936

DE ESTOS SON:

Varenes	468
Hembras	468
Total	936

EDADES DE LOS FALLECIDOS.

Claustro materno	53
De 1 a 3 meses	129
De 3 meses a 3 años	224
De 3 años a 6	62
De 6 a 13	25
De 13 a 20	16
De 20 a 25	27
De 25 a 40	39
De 40 a 60	151
De 60 a 80	199
De 80 en adelante	49

ENFERMEDADES.

Infeciosas y contagiosas	113
Del aparato y otras	884
Violentas	7
Total	1004

MOVIMIENTO DE LA POBLACION PENAL.

Existencia en 1.º de Enero	128
Han entrado	720
Total	848
Han salido	772
Quedan	76

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Existencia de enfermos en 1.º de Enero	166
Han entrado	1017
Total	1183
Han salido	1019
Quedan	164

#### HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este semestre	7.738
Nodrizas pagadas en el mismo	25
Transeúntes socorridos	909
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	26.939

RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO.

Vacunas	1747
Lanar	2993
De cerda	2403
Cabrio	3

Precio medio de las carnes: vacuno, 1'68 pesetas; lanar, 1'23; cerda, 1'43; y cabrio, 0'00.

#### MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 10.

Reses	Peso.	Precio
Ganado vacuno	16 2168 1/2 kilos.	1'54 pla.
Lanar	33 470 490 »	1'15 »
Chivos	0 00 000 »	0'00 »
De cerda	8 371 000 »	1'40 »

#### ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DÍA 9 DE JULIO.

#### HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior	161
Entrada en el día de la fecha	6
Total	167
Baja por curados	3
Idem por fallecidos	0
Existencia que queda	164

#### CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 5.—Mujeres, 2.	
—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 11.	

#### CARCEL.

Presos existentes del día anterior	76
Entrados en el día de la fecha	3
Total	79
Han salido	1
Quedan	78

#### HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día	02
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	65
Nodrizas que se pagan de este capítulo	20
Transeúntes socorridos	0

## LOURDES

AYER.

HOY.

MAÑANA.

POR DANIEL BARBÉ

Con una carta laudatoria que al autor dirige Monseñor de Rovérié de Cabrières, Obispo de Montpellier.

DOCE ACUARELAS DE HOFFBAUER.

EDICIÓN ESPAÑOLA.

con licencia de la Autoridad Eclesiástica; traducción de D. Rafael Pijoán, Presbítero, Predicador Apostólico, Predicador y Capellán de Honor de S. M.; precedida de una recomendación del Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, Procapellán mayor de S. M. y Provicario General Castrense.

Véndese al precio de 3'50 pesetas en las librerías Larga, 33; Gener, Larga, 14, y Montero, Larga, 75.

## LEÑA A 5 REALES QUINTAL

Darán razon en esta imprenta.

## COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Doña Blanca, JEREZ.

## VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

#### SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayonne.

#### TODOS LOS LUNES

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

#### LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

#### TODOS LOS VIERNES

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

#### Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendi, mod. 10, mod. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

#### COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instrucción primaria se cursan as asignaturas de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

## A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

#### Arrendamientos.

#### Se arrienda el piso

bajo de la casa Carpintería baja, número 5. Es independiente y cómodo. —En la misma casa darán razon.

#### Desde el 24 de Junio

corriente se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos.

#### Se arrienda una cu

dra cochera, con habitaciones altas, en la Alboludilla.—Darán razon en la paradería de junto y en la Porvera núm. 24.

#### Graneros.

Se arriendan varios almacenes de distintas cabidas en las casas nombradas de Pané—Inf rmarán, Larga 24.

#### Se arrienda una

casa en la plaza de Escribanos, n.º 3; y una bodega de 20 botas de asiento, en la calle Cantarera, núm. 6.—Informarán en la tienda de Las Columnas, plaza de Plateros.

#### Desde S. Mi

guel del presente año, y en el pago de e Montana, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra denominadas Montana, Casa-alta y las Peonías, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.

También se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogás, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bujón de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la Bantilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

#### Se arrienda

Un bonito principal, con siete habitaciones y cocina, por 190 reales mensuales, en la calle Castellanos núm. 3 (primera a la izquierda, en trando por la plaza del Carmen.)

#### Se arrienda desde

San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, darán razon.

#### NODRIZA. — Maria

Lopez, de 20 años de edad, solicita casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera.—Vive en la calle Juan de Torres, núm. 16

#### ESTEBAN PATINO.

ASFALTISTA.

Establecido hace veinte años en esta.

Recibe los avisos,

Porvenir, 64, O EN EL CAFÉ DE LA VICTORIA

## EPILEPSIA.

Nearalgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta des-... emesa de un in-... aplicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

Imp. de EL GUADALETE

à cargo de J. Pareja y Medina

#### ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	

#### Triduo dedicado al Di-

vino Niño Cristo Jesús, que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo a la antigüedad de la sagrada imagen y a la popular devoción que se le tributa, escrito por M. D.L.

Hállase de venta en la librería calle Larga

#### En la imprenta de EL GUADALETE.

Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los papeles que los dueños de fondas, casas de pupulos y posadas, deberán entregar diariamente a la Inspección de vigilancia.

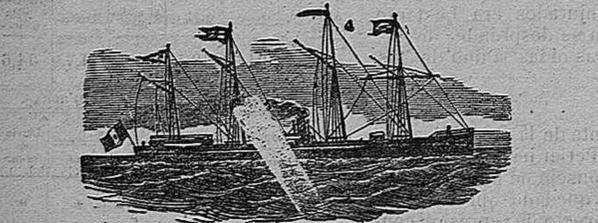
#### Gran Circo

SITUADO EN LA ALAMEDA VIEJA. La colección de fieras más grandiosa que viaja por España, es la que presentan los domas ores Mr. Malleu y Srta. Barnusell.—Funciones diarias todas las noches.

PRECIOS.—Entrada general, 50 céntos.—Entrada con asiento de silla, 75 céntos.—Niños y militares sin graduacion, 25 céntimos.

#### Gran Museo

Universal, Artístico, Histórico y Oleo-fotográfico, instalado en la Alameda Vieja. Entrada general, 10 céntimos.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New York y VENEZUELA

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guines.

Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casa Blanca y Mazagan.

#### SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz

para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los puntos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francoas 43.

## Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

## JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina.

## ANILINAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más extraordinarias que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando existen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENNORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eúpticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francoas, 7, y principales armacias.